

Resolución de Decanato **1681 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.447/2022. Otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante
Ana Florencia Carrizo, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
27/10/2025

VISTO:

El pedido de la estudiante Ana Florencia Carrizo DNI: 39.679.913, solicitando equivalencia de la asignatura Estadística y Diseño de Experimentos aprobada en la carrera Licenciatura en Bromatología por las asignaturas Bioestadística Descriptiva y Bioestadística Inferencial de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2015, y

CONSIDERANDO:

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que a fs. 129vta, la Escuela de Biología aconseja otorgar reconocimiento de asignatura Estadística y Diseño de Experimentos aprobada en la carrera Licenciatura en Bromatología - Facultad de Ciencias Exactas por las asignaturas Bioestadística Descriptiva y Bioestadística Inferencial de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de acuerdo a los dictámenes de la asignatura a fs. 108vta.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

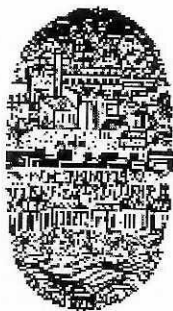
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante Ana Florencia Carrizo DNI: 39.679.913 - LU: 420523, carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, equivalencia parcial de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

Facultad de Ciencias Exactas Licenciatura en Bromatología fs. 3		Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2013 LU: 420.523
Estadística y Diseño de Experimentos – nota: 10 (diez)	por	BIOESTADISTICA DESCRIPTIVA. Para lograr la equivalencia total de la asignatura la estudiante debe rendir y aprobar los siguientes temas faltantes de la matriz curricular vigente: Análisis multivariado: PCA y conglomerados. Vigencia hasta el 29/10/2027



Resolución de Decanato **1681 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.447/2022. Otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante
Ana Florencia Carrizo, carrera Lic. en Ciencias Biologicas - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
27/10/2025

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que en relación a la asignatura que se consideran equivalentes en dictamen de fs. 129vta, la estudiante debe informar por escrito a fin de proceder al trámite pertinente, cuando cumpla con el régimen de correlativas de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Asignatura equivalente	Correlativa
1	Bioestadística Inferencial	Por no contar aprobada la asignatura correlativa Bioestadística Descriptiva.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES